

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., veinte de abril de dos mil veintidós

2011-00384

Se pone en conocimiento de las partes el acta de entrega de los inmuebles, realizado por el secuestre saliente JAVIER PORFIRIO BUENO SÁNCHEZ al nuevo secuestre nombrado por el juzgado,

Solicita el señor JAVIER PORFIRIO BUENO SÁNCHEZ, que se le asignen honorarios finales, teniendo en cuenta que realizó varias visitas al predio.

A fin de proceder en ese sentido se requiere al auxiliar de la justicia que tenía a cargo la custodia de los inmuebles, que presente un informe detallado que de cuenta de su gestión, a in darle el traslado a las partes. Para tal efecto se le concede el término de diez (10) días.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1e52210ff7380c012d9aa25114f3e68037c4804611af7acc705730d3c173cd94**

Documento generado en 20/04/2022 08:12:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>